

HOJA SEGURIDAD PRODUCTO: SHAMPOO DE ALFOMBRAS DE ALTA ESPUMA

1.-IDENTIFICACIÓN

Nombre del producto: SHAMPOO DE ALFOMBRAS DE ALTA ESPUMA
Nombre de la empresa: CODETQUIM Dirección: Anibal Zañartu 2681
comuna de Renca
Teléfono: (562) 226412488

2.- COMPOSICIÓN

| | CAS | % p/P |
|--------------------------------|--|-------|
| - Lauril éter sulfato de sodio | 9004-82-4 68891-38-3 68585-34-2 91648-56-5 | 8% |
| - Hidroxido de sodio | 1310 – 73 - 2 | 2% |
| - Ácido sulfónico | 85536 – 14 - 7 | 8% |

3.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Clasificación NFPA



U.N.: N/A: Producto líquido que no presenta peligro alguno en condiciones normales de uso.

Ojos: Contacto recurrente puede causar leve irritación.

Piel: Contacto recurrente puede causar irritación o dermatitis leve.

Inhalación: No tóxico.

Ingestión: Irritante primario del tracto gastrointestinal.

4.- MEDIDAS DE EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: No genera problemas ya que no es un producto volátil.

Ingestión: Lavar la boca inmediatamente con abundante agua fría, dar a beber grandes cantidades de agua. NO PROVOCAR EL VÓMITO. NUNCA suministrar nada de beber si la persona está inconsciente o desmayada.

Piel: No provoca irritación excepto con un contacto muy prolongado

Ojos: Enjuagar inmediatamente con agua fría durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados para un correcto y perfecto enjuague de los ojos. Si la persona utiliza lentes de contacto, retirarlos y continuar como se indicó anteriormente.

5.- MEDIDAS PARA COMBATIR EL FUEGO

Medios de Extinción: No es inflamable en ninguna circunstancia.

Equipo de Protección: No aplica

Procedimiento y Precauciones: No aplica.

Productos Nocivos de la Combustión: No se generan.

6.- MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Protección Personal: No se requieren mayores precauciones.

Precauciones Ambientales: No permitir que el producto entre en contacto directo con fuentes naturales de agua. Diluir el producto abundantemente.

Métodos de Tratamiento: Recoger con material absorbente de líquidos (arena seca, tierra, diatomáceas). Disponer los residuos en un terreno de rellenos sanitarios.

7.- MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Procedimientos de Manejo: Puede ser almacenado en envases de PVC, PEAD, PET. Utilizar las normas establecidas para manejo de productos químicos.

Procedimientos de Almacenamiento: Manténgase en lugar fresco, seco y ventilado. Mantener el envase bien tapado y FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN – PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de Exposición

Ingredientes (Nombre Químico)

| | CAS | % p/P |
|--------------------------------|--|-------|
| - Hidroxido de sodio | 1310 – 73 - 2 | 2% |
| - Ácido sulfónico | 85536 – 14 - 7 | 7% |
| - Lauril éter sulfato de sodio | 9004-82-4 68891-38-3 68585-34-2 91648-56-5 | 7% |
| - Oxido de amina | 3332-27-2 | 2% |

Controles de Exposición:

Ventilación: Condiciones normales del sitio de uso.

Protección Respiratoria: No requiere.

Protección de la Piel: Usar vestimenta protectora impermeable, incluyendo botas y guantes de PVC.

Protección de los Ojos: No requiere.

Otras Precauciones: Ninguna.

9.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

APARIENCIA: Líquido viscoso

COLOR: Verde

OLOR: Sin olor

GRAVEDAD ESPECÍFICA: 1,000 – 1,050

PH: 6,5 – 7,5

SOLUBILIDAD EN AGUA: 100%

FORMACIÓN DE ESPUMA: Media

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable bajo condiciones normales de manipulación.

Condiciones a Evitar: No se conoce ninguna.

Materiales a Evitar: No se conoce ninguno.

Productos Peligrosos de la Descomposición: No se conoce ninguno.

Información Complementaria: Ninguna.

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

LD 50 Oral Ratas: Información No Disponible.

Ratas LC 50 Inhalación: Información No Disponible.

LD 50 Intradérmicas Conejos: Información No Disponible.

LD 50 Irritación Piel Conejos: Información No Disponible.

Información Toxicológica Adicional: El producto no se considera cancerígeno.

12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Datos Generales:

Producto Biodegradable de acuerdo con NTC 2455. Producto con bajo impacto ambiental y no se tiene evidencia de que sea nocivo para la vida acuática.

Contenido de Fósforo:

Este producto cumple con la Resolución 0427 del 2 de marzo de 2009 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por la cual se prohíbe la fabricación, distribución y comercialización de detergentes que contengan fósforo por encima de los límites máximos establecidos; esto es, 6.5% de fósforo equivalente a 15% de pentóxido de fósforo.

13.- CONSIDERACIONES PARA LA ELIMINACIÓN

Producto:

No se debe eliminar junto con el desecho doméstico. El producto sin diluir no debe llegar a drenajes o a las aguas residuales. Consultar reglamentaciones con la Corporación Autónoma Regional de la localidad.

Envase:

Consultar reglamentaciones locales vigentes respecto a la disposición apropiada de estos recipientes vacíos.

14.- INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

Proteger el producto de cualquier punto de ignición. Identificar plenamente los envases, depósitos o cualquier elemento de almacenamiento o transporte.

Clase: N. A.

Número UN: N. A.

Grupo Embalaje: N. A.

15- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Clasificación según EC:

El producto ha sido clasificado y etiquetado de acuerdo a las actuales directrices de la EC, como no peligroso.

| Categoría | Rubro | Frase |
|-----------|---|-------|
| Frases R | 21 Nocivo por ingestión | |
| | 36 Irrita los ojos. | |
| Frases S | 2 Mantener fuera del alcance de los niños. | |
| | 3/7 Conservar el recipiente bien cerrado y en lugar fresco. | |
| | 28 En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con abundante agua. | |
| | 26 En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua y acudir al médico. | |
| | 36/37/39 Llevar ropa protectora adecuada, guantes y protección para los ojos. | |
| | 45 En caso de accidente o malestar, consultar con un médico de inmediato (mostrar la etiqueta donde sea posible). | |

16.- INFORMACIÓN ADICIONAL

Las Hojas de Datos de Seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en salud ocupacional (seguridad industrial, higiene industrial y medicina preventiva y del trabajo), quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores.